



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

**CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2022 – 2023**

ORDEN DEL DIA

Sesión Ordinaria del miércoles, 23 de noviembre de 2022
Lugar: Recinto de la Comisión
Hora de citación: 7:30 a.m.

**I.
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II.
APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**III.
PROPOSICIÓN N°. 002 DE 2022**

Considerando que a partir del 20 de julio del presente año, inició en el Congreso de la República el periodo constitucional 2022– 2026, y atendiendo la nueva conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1447 del 2011, “*Por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia*”, y el Decreto 2381 de 2012, “*Por el cual se reglamenta la Ley 1447 del 2011*”, normas que confieren competencias especiales al Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC, en materia de Límites de Entidades Territoriales, tales como: Examen y Revisión Periódica de Deslindes, Procedimiento para Deslinde y Fijación de Límites, Amojonamiento y Georreferenciación; **cítese** al Director General del IGAC, para que presente en sesión de esta Célula Congresional, un informe actualizado y detallado, respecto a la problemática que en materia de diferendos limítrofes territoriales existen a la fecha, pendientes de su definición a nivel departamental.

En el informe se precisa explicar, cuál es el estado actual de los conflictos limítrofes que hoy persisten en Colombia, las razones legales, técnicas por las cuales no ha sido posible solucionar dicha problemática, así como el

procedimiento y las diligencias adelantadas por el Instituto encaminadas a su definición y solución definitiva dentro del marco de sus competencias de acuerdo con la Ley 1447 de 2011 y su Decreto Reglamentario N°. 2381 de 2012.

Fdo. Honorables Representantes a la Cámara miembros
Comisión de Ordenamiento Territorial Cámara de
Representantes

**IV.
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

**V.
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES
REPRESENTANTES.**

PRESIDENTE

Eduard Giovanni SARMIENTO HIDALGO

VICEPRESIDENTE

Gersel Luis PÉREZ ALTAMIRANDA

SECRETARIO

Luis Orlando GALLO CUBILLOS